

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1903

Número de Repertorio: 4225

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1903 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311516791	ROLDAN NAVARRETE KARINA ELIZABETH	COMPRADOR
1710710177	DELGADO PARRAGA ABDON WILFRIDO	VENDEDOR
1310498942	ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1224508000	71713	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 06 junio 2022

Fecha generación: lunes, 06 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 6 3 8 3 2 B G 7 C P W V





Factura: 001-002-000070567



20221308001P01546

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P01546						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2022, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310498942	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO PARRAGA ABDON WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710710177	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ROLDAN NAVARRETE KARINA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311516791	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	11500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P01546
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MAYO DEL 2022, (15:52)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.01546
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA:

YIMMY ANDREE ZAMBRANO MOREIRA

A FAVOR DE:

**ABDON WILFRIDO DELGADO PARRAGA Y KARINA ELIZABETH
ROLDAN NAVARRETE**



CUANTIA: \$ 11.500,00 USD

AVALÚO CATASTRA: \$ 11.232,00 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **04329-DP13-2022-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparecen por una parte por sus propios derechos el señor **YIMMY ANDREE ZAMBRANO MOREIRA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, nueve, ocho, nueve, cuatro guion dos, de estado civil soltero, quien para contactos señalan el teléfono 0988826420, CORREO: yimmy96@hotmail.com, domiciliado en la calle 14 avenida 29 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y por otra parte comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **ABDON WILFRIDO DELGADO PARRAGA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

uno, cero, siete, uno, cero, uno, siete guion siete, y la señora **KARINA ELIZABETH ROLDAN NAVARRETE**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, uno, seis, siete, nueve guion uno, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0997834621, correo abdondelpa@hotmail.com, domiciliados en LOMAS DE COLORADO- MONTECRISTI y de paso por esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta y Montecristi; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta

que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, por sus propios derechos los cónyuges el señor **YIMMY ANDREE ZAMBRANO MOREIRA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, nueve, ocho, nueve, cuatro guion dos, de estado civil soltero, parte a la que más adelante para efectos de este contrato se lo llamará "**LA PARTE VENDEDORA**"; y, por otra parte, comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **ABDON WILFRIDO DELGADO PARRAGA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, uno, cero, siete, uno, cero, uno, siete guion siete, y la señora **KARINA ELIZABETH ROLDAN NAVARRETE**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, uno, seis, siete, nueve guion uno, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante para efectos de este contrato se los llamará "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta y Montecristi.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor señor **YIMMY ANDREE ZAMBRANO MOREIRA**, declara ser legítimo propietario de una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazaret (hoy Barrio Abdón Calderón) Parroquia y cantón Manta, Provincia Manabí. Bien inmueble adquirido por

compra a los cónyuges Segundo Pedro Delgado Alvia y María Ercilia Farfán Alonzo, mediante escritura pública de compraventa, celebrada y autorizada ante el Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto, del cantón Manta, con fecha doce de Julio del año dos mil diecinueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha dieciséis de julio del año dos mil diecinueve. **TERCERA: COMPRAVENTA.** En base a los antecedentes expuestos, **EL VENDEDOR YIMMY ANDREE ZAMBRANO MOREIRA,** da en venta y perpetua enajenación a favor de los **COMPRADORES,** los cónyuges señor **ABDON WILFRIDO DELGADO PARRAGA** y señora **KARINA ELIZABETH ROLDAN NAVARRETE,** una parte del lote de terreno ubicado en el Barrio Valle del Gavilán- Jesús de Nazaret (hoy Barrio Abdón Calderón) Parroquia y cantón Manta, Provincia Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Doce metros, callejón privado con salida a la calle pública. **ATRÁS:** Doce metros propiedad de Antonio Benítez. **DERECHO:** Doce metros cincuenta centímetros, área sobrante de Segundo Delgado Alvia. **IZQUIERDO:** Doce metros cincuenta centímetros, propiedad de Miguel Angel Mera Vera. **Lo cual da una cabida de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.** **CUARTA: PRECIO:** El precio del inmueble objeto de la presente compraventa que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de: **USD.11.500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)** que es pagado al vendedor en este acto, quien declara recibirlo mediante transferencia bancaria a la cuenta del vendedor, a su total satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto. Sin

perjuicio del precio pactado por las partes contratantes, reconocen que el monto del avalúo del bien inmueble que consta en el Certificado otorgado por la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es de: Once mil doscientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América (USD.11.232,00). **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS:** La parte compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita, la PARTE COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA, para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos. **SEXTA: DECLARACION:** El Vendedor declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del Certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que se agrega como documento habilitante. De igual manera, el Vendedor declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicios. **SEPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y ACEPTACION:** El Vendedor transfiere a favor de los Compradores el

dominio, posesión, uso y goce del inmueble antes descrito en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. Los Compradores aceptan la transferencia de dominio que El Vendedor, realiza a su favor por ser en seguridad de sus mutuos intereses. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN:** El Vendedor autoriza a los **COMPRADORES**, a proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad de Manta. **NOVENA: ACEPTACIÓN:** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección del demandante. **DECIMA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. **Abogada. Alexandra Zambrano Loor. MAT. No. 13-1995-11 F.A.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V2443V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO CAICEDO YIMMY GEOVANNY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA HIDALGO MARTHA MARSA CAROLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-11



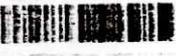

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

131049894-2

CIUDADANÍA
ZAMBRANO MOREIRA
YIMMY ANDREE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUM
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1996-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Notario Ramón Muñoz Delgado
NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE)
NOTARIO SUPLENTE
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

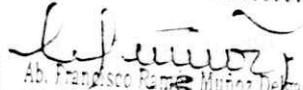
PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARRQUIJA MANTA
ZONA 1
CUNTA N° 0057 MASCULINO

N° 17985571

11-07-2014
1310498942

ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en CA
 fojas útiles.
 Manta, a. 27 MAY 2022


Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yimmy Zambrano

Número único de identificación: 1310498942

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO CAICEDO YIMMY GEOVANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA HIDALGO MARTHA MARIA CAROLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-718-42454



222-718-42454

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE V4443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROLDAN SALTOS JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NAVARRETE MACIAS ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2019-11-15

FECHA DE EXPIRACION: 2029-11-15

Karina Roldan Navarrete

DIRECCION GENERAL: SERVICIO DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

131151679-1

CIUDADANIA: ROLDAN NAVARRETE KARINA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-01-31

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO

ABDON WILFRIDO DELGADO PARRAGA

Notario Ramón Muñoz Delgado
PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Diana Roldan

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CERDUNO ORIPION: 2

CANTON: MONTECRISTI

PARROQUIA: GENERAL ELOY ALFARO DELGA

ZONA:

QUINTA No: 0003 FEMENINO

33356856

131151679

ROL DAN NAVARRETE KARINA ELIZABETH

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas utiles. 27 MAY 2022

Manta, a.....

Ab. Francisco Ramos Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Karina Roldán Navarrete

Número único de identificación: 1311516791

Nombres del ciudadano: ROLDAN NAVARRETE KARINA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO PARRAGA ABDON WILFRIDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2003

Datos del Padre: ROLDAN SALTOS JOSE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: NAVARRETE MACIAS ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO APLICA

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-718-42371



228-718-42371

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION Y OCUPACION: **CHOFER PROFESIONAL** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DELGADO VALENCIA JESUS JUAN BIENVENIDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PARRAGA MARCILLO NELIDA MARIANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA 2019-06-20**

FECHA DE EXPIRACION: **2029-06-20**

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA N° 171071017-7

APELLIDOS Y NOMBRES: **DELGADO PARRAGA ABDON WILFRIDO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **STO DGO DE SACHIL SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS**

FECHA DE NACIMIENTO: **1965-08-14**

NACIONALIDAD: **EQUATORIANA**

SEXO: **HOMBRE**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

CONYUGES: **KARINA ELIZABETH ROLDAN NAVARRETE**

[Stamp: Notario Ramón Muñoz Delgado, Notario Primero (Suplente) del Cantón Manta]

CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA

ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE SU INTERESADO EN LA VOTACION DEL 11 ABRIL 2022

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2022

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MONTECRISTI**

PARROQUIA: **GENERAL ELOY ALFARO DELGA**

ZONA:

UNIDAD REG. **0001 MASCULINO**

DELGADO FARRAGA ABDON WILFRIDO

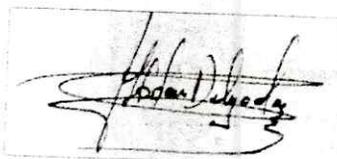
[Stamp: Notario Ramón Muñoz Delgado, Notario Primero (Suplente) del Cantón Manta]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.
Manta, a 27 MAY 2022

[Signature]
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710710177

Nombres del ciudadano: DELGADO PARRAGA ABDON WILFRIDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROLDAN NAVARRETE KARINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2003

Datos del Padre: DELGADO VALENCIA JESUS JUAN BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PARRAGA MARCILLO NELIDA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 226-718-42409



226-718-42409

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

71713

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016114
Certifico hasta el día 2022-05-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1224508000

Fecha de Apertura: martes, 16 julio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Valle del Gavilan-Jesus de Nazaret

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno Ubicado en el Barrio Valle del Gavilan - Jesus de Nazaret (Hoy Barrio Abdón Calderón), Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos;

Frente: Doce metros, callejón privado con salida a la calle publica.

Atras: Doce metros propiedad de Antonio Benítez.

Derecho: Doce metros cincuenta centímetros, área sobrante de Segundo Delgado Alvia.

Izquierdo: Doce metros cincuenta centímetros, propiedad de Miguel Ángel Mera Vera. Lo cual da una cabida de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2075 martes, 16 julio 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 16 julio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 julio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del lote de terreno Ubicado en el Barrio Valle del Gavilan-Jesus de Nazaret (Hoy Barrio Abdon Calderon), Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FARFAN ALONZO MARIA ERCILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO ALVIA SEGUNDO PEDRO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO CAICEDO YIMMY GEOVANNY

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22016114 certifico hasta el día 2022-05-24, la Ficha Registral Número: 71713.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 5 4 8 1 T I P S U 4 Z



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052022-065540

N° ELECTRÓNICO : 219208



Fecha: 2022-05-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-45-08-000

Ubicado en: PARROQUIA MANTA - LA CERCADA - CALLEJÓN PRIVADO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 150 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1310498942	ZAMBRANO MOREIRA-YIMMY ANDREE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,232.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,232.00

SON: ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1662003RM7NIX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-26 20:21:24





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
97924	2022/05/26 11:33	26/05/2022 11:33:00a. m.	784217	2022/05/26

A FAVOR DE **ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE C.I.: 1310498942**

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº **6627**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/25 SUBTOTAL 1 3.00	(+)SUB-TOTAL (2) USD 3.00 FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL
	SUBTOTAL 2 3.00 CUENCA VINCES MARÍA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO	



N° 052022-065616

Manta, viernes 27 mayo 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-45-08-000 perteneciente a ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE con C.C. 1310498942 ubicada en PARROQUIA MANTA - LA CERCADA - CALLEJÓN PRIVADO BARRIO LA CERCADA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,232.00 ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$11,500.00 ONCE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 26 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



166276G49EPPT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

166276G49EPPT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 166276G49EPPT

NÚMERO: 052022-065616

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE

CLAVE CATASTRAL: 1-22-45-08-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-27 14:25:29

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-26

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [📍 Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

N° 052022-065372

Manta, miércoles 25 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE** con cédula de ciudadanía No. **1310498942**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 25 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



166031HLW21AU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/075542
DE ALCABALAS

Fecha: 05/27/2022

Por: 123.56

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 27/05/2022



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE

Identificación: 1310498942

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO PARRAGA ABDON WILFRIDO

Identificación: 1710710177

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-358943



PREDIO: Fecha adquisición: 09/07/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-22-45-08-000	11232.00	150.00	PARROQUIAMANTALACERCADACALLEJONPRIVADO

Precio de Venta

11,232.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	112.32	22.46	0.00	89.86
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	33.70	0.00	0.00	33.70
Total=>		146.02	22.46	0.00	123.56

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			22.46
Total=>				22.46

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-358943

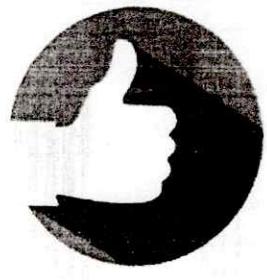
DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-358943
TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/075542
TRANSACCIÓN: 001019/008608
FECHA: 2022-05-27

VALOR PAGADO: \$ 123.56

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/075542	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 33.70
T/2022/075542	DE ALCABALAS	\$ 89.86



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/075544

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/27/2022

Por: 14.58

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 27/05/2022

Contribuyente: ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1310498942

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

VE-458943



Base Imponible: 2108.88

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO MOREIRA YIMMY ANDREE

Identificación: 1310498942

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO PARRAGA ABDON WILFRIDO

Identificación: 1710710177

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 09/07/2019

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-22-45-08-000	11232.00	150.00	PARROQUIAMANTALACERCADACALLEJONPRIVADO

Precio de Venta

11,232.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	14.58	0.00	0.00	14.58
Total=>		14.58	0.00	0.00	14.58

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	11,232.00
PRECIO DE ADQUISICION	9,123.12
DIFERENCIA BRUTA	2,108.88
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,108.88
AÑOS TRANSCURRIDOS	296.76
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,810.12
IMP. CAUSADO	13.58
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	14.58

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-458943

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-458943

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/075544

TRANSACCION: 001019/008607

FECHA: 2022-05-27

VALOR PAGADO: \$ 14.58

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/075544

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 14.58



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-



Yimmy Andree Zambrano Moreira

YIMMY ANDREE ZAMBRANO MOREIRA
C.C.# 131049894-2



Abdon Wilfrido Delgado Parraga

ABDON WILFRIDO DELGADO PARRAGA
C.C.# 171071017-7



Karina Elizabeth Roldan Navarrete

KARINA ELIZABETH ROLDAN NAVARRETE
C.C.# 131151679-1



Francisco Ramón Muñoz Delgado

AB. FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.01546.

Francisco Ramón Muñoz Delgado
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

NOTA: Este documento es una copia de un documento original. El original se encuentra en el expediente de la causa. La presente copia es válida para todos los efectos legales.